

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 055
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 14.08.2014

HORA : 09:25 Hrs.

PRESIDE: Sr. Carlos Barra Matamala

ASINTEN: Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sra. Patricia Mena Vera, Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.

TABLA

- Aprobación Acta Ordinaria N° 053 de fecha 10.07.2014.
- Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas
- Correspondencia Recibida y Despachada
- Mensaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios

DESARROLLO

En nombre de Dios el Sr. Presidente don Carlos Barra Matamala da inició a la reunión Ordinaria N° 55, se desarrolla la Tabla, se pone en consideración el Acta Ord. N° 53 de fecha 10.07.2014.

Se aprueba el Acta Ordinaria N° 053 de fecha 10.08.2014, no vota la Sra. Marcela Sanhueza por no haber recibido el Acta, esta fue entregada e el día de hoy.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.- Carta de Agrupación de Artistas y Artesanos "Manos Conectadas" de fecha 07.07.2014, solicitan un espacio para exponer propuesta "Feria Artística y Cultural 2015".

Se acuerda invitarlo a una reunión en el municipio con la finalidad de conocer la proposición de Feria Artística Cultural 2015.

2.- Min. Int. Ord. N° 3873 del 06.08.2014 de Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, da respuesta consulta por transferencia de recursos aseo.

" Al respecto se debe señalar que la Ley N° 20.744 faculta excepcionalmente a las



[Handwritten signature in blue ink]

municipalidades del país para transferir recursos es para empresas proveedora del servicio comentado, no pudiendo, en consecuencia, materializar esa transferencia cuando éste se efectúa a través de otra modalidad, dicha restricción también aplica cuando se trata de personas naturales contratadas sobre la base de honorarios por la municipalidad.

Como todo, dicha transferencia de recursos es incompatible cuando se trata de funcionarios municipales. Toda vez que sus remuneraciones están fijadas por ley.

3.- Carta de Sra. Jasmine Ruiz Sáez informa que de alumnos de la comuna ganaron el Regional de Cueca categoría Infantil y debe ir a competir a San Francisco de Mostazal del 1 al 8 de Septiembre y solicitan aportes para alimentación, pasaje, estadía y vestuario por un monto de \$ 950.000.

Sr. Presidente respecto a la solicitud se podría apoyar y se entreguen en contra proyecto, la definición administrativa para apoyar se deberá hacer cargo el Sr. Administrador Municipal.

Después de las distintas opiniones de los señores concejales se acuerda que se le apoye con transporte por un valor de \$ 500.000 a la Sra. Jasmine Ruiz Sáez para la participación en el Nacional de Cueca Categoría Infantil en la ciudad de San Francisco Montazal del 1 al 8 de septiembre del presente, la Pareja ganadora del Regional y representara la comuna de Pucón.

4.- Carta del Sr. Juan Muñoz Hauquifil de fecha 24 de julio 2014, solicita que se entregue la Pasarela de Quelhue en Comodato para su mantención, por tema de seguridad y de heroseamiento del sector.

Es analizada esta solicitud y se acuerda que se de respuesta al Sr. Muñoz Huaquifil haciendo presente que por motivos de seguridad, no será factible entregar en Comodato. El MOP fue quien accedió a no retirar la Pasarela, a la petición de la comunidad por la importancia para el turismo de esta conectividad dan importante para la gente del sector, quedando bajo la responsabilidad del municipio y no es factible de traspasar esta responsabilidad a un particular.

5.- Ord. N° 195 de SECPLAC de fecha 13.08.2014 solicita aprobación del proyecto FNDR 2% fondo Deporte 2014 denominado "En Pucón, Vive el Deporte Sin Huella 2" Versión, lo destacado del proyecto es que contempla dos áreas las que son de deporte y Medio Ambiente, con el objetivo de potenciar actividades deportivas al aire libre sin dejar huellas ecológica.

Se aprueba la Postulación del Proyecto FNDR 2% Deporte 2014 "denominado "En Pucón, Vive el Deporte Sin Huella 2" Versión.

6.- Ord. N° 733 del 07.08.2014 de Dirección de Obras Municipales informa permisos aprobados y otorgados relacionados con la construcción.

7.- Carta de la Sra. Patricia Púschel Sch. Solicita el retiro y reemplazo de 5 álamos que están afuera de su propiedad (Cost. Roberto Geiss 799) motivo que son muy altos y están



[Handwritten signature in blue ink]

chocando con tendido eléctrico.

Se acuerda solicitar informe ha aseo y ornato sobre esta petición de la Sra. Patricia Püschel Sch. de la corta de de 5 álamos que están afuera de su propiedad (Cost. Roberto Geiss 799)

8.- Carta del Club Deportivo Los Arrayanes solicitan Comodato la Cancha, predio existente en la Población Arrayanes. Para seguir fomentando el deporte, para una vida sana de niños, jóvenes y adultos.

Se acuerda solicita informe jurídico a la Sra. Bhama Zúñiga, con el fin de contar con la información sobre Escritura de Propiedad del Terreno entregado al Municipio por el Banco Chile.

9.- Carta de la Junta de Vecinos Altos de Tres Esquinas Pucón, de fecha 12.07.2014, sobre instalación de antena de la Empresa ENTEL en Camino Internacional N° 1720 de esta comuna, la Junta de Vecinos se opone a la instalación de la antena mencionada y solicita el apoyo de Honorable Concejo.

Se acuerda oficiar a la Junta de Vecinos Altos de Tres Esquinas, y solicitar Informe a la Dirección y Asesor Jurídico. El Honorable Concejo apoya plenamente su inquietud de oposición a la Instalación de antena ENTEL en Camino Internacional N° 1720 y se realizaran las consultas correspondientes a las entidades competentes.

10.- Informe de Jefe Depto. Aseo donde solicita corta de árboles en la vía publica que presenta peligro para los peatones, vehículos y se hará reposición de cada especie por una nativa

Se aprueba la tala y reposición de especies nativas de los siguientes árboles y en calle indicadas:

Calle Ansorea/ Pedro de Valdivia, Maiten Maytenus Boaria

Calle Ansorena frente Casino, Eucryphia Cordifolia, Maiten

Plaza Brasil, Roble

Calle Palguin Holzapfel, Coihue

Calle Palguin/ entre Holzapfel y Pedro de Valdivia, Coigüe

Calle Palguin, Abedul

Calle Fresia 125, Maiten 1

Calle Uruguay Paralelo a Buses Argentinos Ciruelo

Calle Lincoyán/Urrutia, Notro

Calle Lincoyán con Caupolicán (Brasil 199-101 a Brasil 198-100 9 especies Notro

Calle Palguin 1-99 Paralelo a Ex Casino, 2 Rauli

Calle Urrutia, Fresno

Calle Urrutia Fresno.

11.- Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas N° 11 de fecha 30.07.2014 por un monto de M\$ 13.080.-



[Handwritten signature]

MENSAJE SR. ALCALDE

Con respecto a solicitudes de apoyo para cuecas u otros seria conveniente que se Normara.

Se acuerda que se elabore un Reglamento de apoyo a los deportistas y cuequeros que representen de la Comuna fuera de la comuna.

Se propone que se realicen eventos donde se puedan lograr fondos para apoyar deportistas y cuequeros de la comuna. Se sugiere realizar una Triatlón de Pucón.

Se acuerda hacer Triatlón de Pucón a cargo de la Coordinación de Deporte el 15.03.2014, el ganador tendrá un cupo en Ironman Pucón,

Sr. Alcalde informa que la Ministra Sra. Ximena Rincón viajara a la comuna, solicite una reunión para el día viernes 15 de agosto a las 12:00 hrs. en la Municipalidad para tratar tema del Casino Municipal de Pucón, quien accedió. Por tanto invitó a reunión extraordinaria para el día viernes a la 12:00 hrs.

Los señores concejales plantean que ha esa hora habrá una manifestación por los accidentes que han ocurrido en el By Pass, y algunos participaran.

Sr. Alcalde se realizaron presentaciones al MOP sobre tema de seguridad del By Pass y que ha causado tantos accidente y el último que le costo la vida a Funcionario Municipal Giuliano Mora, la Municipalidad realiza proyecto para instalar semáforos y reguladores de velocidad.

Se acuerda realizar reunión Extraordinaria el viernes 15.08.2014 a las 12:00 hrs. en la Municipalidad de Pucón, con la presencia de la Ministra Sra. Ximena Rincón, con la finalidad de presentar proyecto Casino Municipal de juegos.

Se levanta la sesión a las 11:45 hrs.

ACUERDOS:

- 1.- Se aprueba el Acta Ordinaria N° 053 de fecha 10.08.2014, no vota la Sra. Marcela Sanhueza por no haber recibido el Acta, esta fue entregada en el día de la reunión.
- 2.- Se acuerda invitarlo a una reunión en el municipio con la finalidad de conocer la proposición de Feria Artística Cultural 2015.
- 3.- Se acuerda que se le apoye con transporte por un valor de \$ 500.000 a la Sra. Jasmine Ruiz Sáez para la participación de el Nacional de Cueca Categoría Infantil , Pareja de



Pucón ganadora del Regional en la ciudad de San Francisco de Mostazal que se realizara del 1 al 8 de septiembre del presente año.

4.- Se acuerda que se de respuesta al Sr. Muñoz Huaquifil haciendo presente que por motivos de seguridad no es factible entregar en Comodato y el MOP fue quien accedió a no retirar la Pasarela, por la petición de la comunidad por la importancia para el turismo de esta conectividad tan importante para la gente del sector, quedando bajo la responsabilidad del municipio y no es factible de traspasar esta responsabilidad.

5. Se aprueba la Postulación del Proyecto FNDR 2% Deporte 2014 “denominado “En Pucón, Vive el Deporte Sin Huella 2” Versión.

6.- Se acuerda solicitar informe ha aseo y ornato sobre esta petición de la Sra. Patricia Püschel Sch. de la corta de de 5 álamos que están afuera de su propiedad (Cost. Roberto Geiss 799) motivo que son muy altos y están chocando con tendido eléctrico.

7.- Se acuerda solicita informe jurídico a la Sra. Bhamá Zúñiga en que condiciones se encuentra la Escritura de Propiedad del Terreno de Los Arrayanes entregado al Municipio por el Banco Chile.

8.- Se acuerda oficiar a la Junta de Vecinos Altos de Tres Esquinas, y solicitar Informe a la Dirección de Obrad y Asesor Jurídico. El Honorable Concejo apoya plenamente su inquietud de oposición a la Instalación de antena ENTEL en Camino Internacional N° 1720 y se realizaran las consultas correspondientes a las entidades competentes.

9.- Se aprueba por la unanimidad la Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas N° 11 de fecha 30.07.2014 por un monto de M\$ 13.080.-

10.- Se acuerda que se elabore un Reglamento de apoyo a los deportistas y cuequeros que representan a la Comuna fuera de la ciudad.

11.-Se acuerda realizar una Triatlón de Pucón a cargo de la Coordinación de Deporte el 15.03.2014, el ganador tendrá un cupo en Ironman Pucón,

12.- Se acuerda realizar reunión Extraordinaria el viernes 15.08.2014 a las 12:00 hrs. en la Municipalidad de Pucón, con la presencia de la Ministra Ximena Rincón, con la finalidad de presentar proyecto Casino Municipal de juegos.

13.- Se aprueba la tala y reposición de cada especie por nativos de los siguientes árboles de la ciudad:

Calle Ansorea/ Pedro de Valdivia, Maiten Maytenus Boaria

Calle Ansorena frente Casino, Eucryphia Cordifolia, Maiten

Plaza Brasil, Roble

Calle Palguin Holzapfel, Coihue

Calle Palguin/ entre Holzapfel y Pedro de Valdivia, Coigüe

Calle Palguin, Abedul

Calle Fresia 125, Maiten 1



Calle Uruguay Paralelo a Buses Argentinos Ciruelo
Calle Lincoyán/Urrutia, Notro
Calle Lincoyán con Caupolican (Brasil 199-101 a Brasil 198-100 9 especies Notro
Calle Palguin 1-99 Paralelo a Ex Casino, 2 Rauli
Calle Urrutia, Fresno
Calle Urrutia Fresno.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

